

LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA INFANCIA TUTELADA: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Laura Arnau-Sabatés

Universitat Autònoma de Barcelona

Josefina Sala-Roca

Universitat Autònoma de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

En España hay 48.357 niños y niñas que han sido separados de sus familias biológicas por diferentes razones como abuso, negligencia, abandono o situaciones de riesgo y la administración pública ha asumido su tutela. El 47% de ellos son atendidos en centros y 53% en familias de acogida (Observatorio Infancia, 2022). Muchos de estos niños, niñas y adolescentes han experimentado traumas y dificultades emocionales debido a sus experiencias pasadas. Esto hace que se enfrenten a circunstancias complicadas y dolorosas que afectan a su proceso de aprendizaje y a su desarrollo socioemocional y académico.

En general, presentan más dificultades académicas que sus pares no tutelados. Estudios realizados en diferentes países han revelado disparidades significativas en el rendimiento académico de estos jóvenes. En un estudio realizado en el Reino Unido en 2012, los jóvenes tutelados tenían 4 veces menos probabilidades de aprobar lengua y matemáticas que los jóvenes no tutelados (Jackson et al., 2014). En el caso de Cataluña, en el marco del estudio YIPEE, concluyeron que dos tercios de los jóvenes tutelados no obtenían el graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) (Montserrat et al., 2013).

Uno de los desafíos más temidos para estos jóvenes es cuando llegan a la mayoría de edad, y tienen que empezar un proceso acelerado de transición a la vida independiente, sin el apoyo y la protección que la administración les venía ofreciendo. Numerosos estudios señalan la educación como uno de los factores protectores ante los retos y dificultades que supone para las personas jóvenes tuteladas iniciar el proceso de transición a la vida adulta (Courtney y Hook, 2017; Dill et al., 2012; McNamara et al., 2019). Sin embargo, las dificultades de aprendizaje y las experiencias negativas acumuladas durante su escolaridad les pone en una situación de clara desventaja social y educativa respecto al resto de sus iguales no tutelados, convirtiéndolos en uno de los colectivos de jóvenes más vulnerados.

Más allá de la tutela, existen otros factores personales que les interseccionan, como el género y la procedencia, que pueden generar nuevos ejes de desigualdad. D'O'Higgins et al. (2017), señalaron que los jóvenes tutelados de minorías étnicas tenían que afrontar mayores dificultades a nivel académico, al igual que los jóvenes del colectivo LGTBI (Shpiegel y Simmel, 2018). Esto hace que muchos jóvenes tutelados experimenten su paso por el sistema educativo desde la frustración, y acaben teniendo una autopercepción de ser diferentes (Häggman et al., 2018).

Existen, además, otros elementos externos que pueden dificultar su proceso de inclusión educativa. En el caso de los jóvenes acogidos en centros residenciales, muchas veces no disponen de espacios adecuados para poder dedicarse al estudio ni tienen un acompañamiento individualizado para realizar refuerzo escolar (Montserrat y Casas, 2017; Sala et al., 2012). En muchos casos también tienen que afrontar cambios frecuentes de centro educativo debido, en parte, a los cambios en los recursos de protección en los que residen, hecho que puede generar interrupciones en su escolaridad y/o dificultar sus experiencias de socialización.

Numerosos estudios señalan que para garantizar la inclusión de estos jóvenes es fundamental que el centro educativo pueda ser identificado como un espacio seguro (Townsend et al., 2020), capaz de revertir la rueda de la desigualdad (Höjer & Johansson, 2013; Montserrat et al., 2012). Los propios jóvenes tutelados destacan que lo más importante para su progreso académico fue contar con un equipo docente implicado, que creyera en ellos, y que respaldara sus éxitos escolares (Rutman y Hubberstey, 2018).

Existe abundante literatura sobre los resultados académicos de los jóvenes tutelados y las dificultades y desafíos con los que afrontan su transición a la vida adulta a nivel general. Sin embargo, hay muy poca literatura disponible, especialmente a nivel nacional, que describa la preparación y las vivencias de estos jóvenes durante su escolaridad. Para ello, el objetivo de este capítulo es analizar, desde la visión de los propios jóvenes y cuando están a punto de egresar del sistema de protección a los 18 años, su preparación y experiencias educativas, e identificar algunos factores que inciden en su desarrollo académico. Recoger la visión de los propios protagonistas es esencial para lograr una mayor comprensión de su paso por el sistema educativo y aportar evidencias para repensar políticas y actuaciones que puedan ayudar a mejorar sus experiencias educativas y, en consecuencia, su futura integración sociolaboral.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación forma parte del proyecto CALEAMI. Se trata del primer estudio longitudinal de panel realizado en Cataluña con la finalidad de analizar los resultados de la transición a la vida adulta de los jóvenes tutelados a lo largo del tiempo. En este capítulo se presentan los datos de la primera ola (2019-2020) sobre sus experiencias educativas.

Para recoger los datos de la primera ola se diseñó una encuesta base inicial (encuesta base sobre la transición a la vida adulta de los jóvenes tutelados), en formato entrevista estructurada, con preguntas relacionadas con su situación, experiencias en diferentes ámbitos (incluyendo el educativo) y preparación para la transición. Esta encuesta base fue validada por una comisión asesora externa y se realizó un piloto con diferentes perfiles de jóvenes tutelados a partir de entrevistas cognitivas (Willis, 2005).

Para seleccionar la muestra y lograr la máxima representatividad a nivel catalán, se llevó a cabo un muestreo estratificado por afijación simple, a partir de los datos proporcionados por DGAIA (*Dirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia*). Se tomaron como variables estratificadoras el género, el tipo de acogimiento y procedencia. Para compensar la mortalidad, se realizó un muestro intencional por submuestras genéricas. En algunos casos se entrevistó a toda la población, como en los centros de maternidad y justicia, y se ponderaron los datos.

Asimismo, también se ponderaron los casos por tipo de acogimiento, ya que había sobrerrepresentación de jóvenes en acogimiento familiar. La muestra final de la primera ola quedó constituida por 204 jóvenes con edades comprendidas entre los 17 y 18 años. En este capítulo, se excluyeron los jóvenes migrantes solos, a pesar de representar casi la mitad de la muestra inicial, debido a que realizaron la escolaridad en sus países de origen, quedando la muestra compuesta por 104 jóvenes.

El contacto con los jóvenes tutelados seleccionados se realizó a través de sus referentes profesionales. Debido al Covid-19, las entrevistas se realizaron telefónicamente o por videollamada, durante el año 2020. Previo a la entrevista, los jóvenes dieron su consentimiento informado. El estudio tiene la aprobación del comité ético de la UAB (expediente 4546) y de DGAIA.

3. RESULTADOS

3.1. Datos generales

La muestra de jóvenes del estudio quedó compuesta por 104 jóvenes, 47 chicos, 56 chicas y un joven no binario (Tabla 1). Los jóvenes tenían entre 17 y 18 años ($M = 17.4$; $SD = .05$). La mayoría había nacido en Cataluña (82.7%) si bien algunos de ellos (17.3%) habían nacido en otros países y habían emigrado con sus padres o se habían reunificado con ellos después de que estos migraran.

Tabla 1. *Características básicas de perfil (n=104)*

Género	Chicos $n = 47$ (45.2%) Chicas $n = 56$ (53.8%) Otros $n = 1$ (1%)
Edad	$M = 17.3$; $SD = 0.5$ 17 años: 63.5% 18 años: 36.5%
País de origen (lugar de nacimiento)	Cataluña: 82.7% Marruecos: 5.8% Otros África: 1.9% Otros América: 9.6%
Tipo de acogimiento	Solo residencial: 44.2% Alguna vez en familia extensa: 37.5% Alguna vez en familia ajena: 20.2%
Edad en que entraron en protección	$M = 9.3$; $SD = 5.8$ Min = 0; Max = 17

Los jóvenes entraron en el sistema de protección entre los 0 y los 17 años ($M = 9.3$; $SD = 5.8$) (Tabla 1). El 49.1% habían entrado entre los 0 y los 10 años, y el 50.9% lo habían hecho después. Menos de la mitad habían vivido en centros residenciales durante todo el tiempo en que habían sido tutelados (44.2%), si bien algunos jóvenes habían vivido, o en algún momento habían vivido, con familia extensa (37.5%) o una familia no-extensa (20.2%).

Prácticamente la totalidad de los jóvenes asistió a la escuela entre los 3 y 5 años (95.9%). Sin embargo, el nivel formativo era bajo. Cuando se preguntó por el nivel de estudios máximo alcanzado, un 37.3% de ellos tenía estudios primarios, y poco más de la mitad (53.9%) contaba con la secundaria obligatoria finalizada. El porcentaje de jóvenes con estudios postsecundarios completados era muy bajo (8.8%). De hecho, más de la mitad de los jóvenes, había repetido curso durante la

escolarización obligatoria (55.6%). Sin embargo, la mayoría de jóvenes en el momento de la entrevista estaba realizando algún tipo de acción formativa (89.8%).

Un tercio de estos estaba haciendo cursos básicos para la obtención del título de la secundaria obligatoria (10.4%), ciclos formativos de grado básico (10.2%) o ocupacionales (9.9%). Los otros dos tercios estaban haciendo cursos postobligatorios (66.9%). Concretamente ciclos formativos de grado medio (53.7%), o grado superior (1.3%). Si bien, un 10.7% estaba haciendo el bachillerato. De hecho, uno de los jóvenes ya estaba en la universidad.

Durante la escolarización obligatoria, un porcentaje significativo de los niños vivió experiencias de acoso escolar. Se observó que un casi la mitad de los jóvenes vivieron alguna situación de aislamiento social en su entorno escolar por parte de sus iguales en la escuela (50.7%). Muchos explicaron que no tenían compañeros que quisieran hacer los trabajos con ellos (46.7%), con los que pasar el tiempo en el patio (93.5%), con los que relacionarse fuera de la escuela (86.8%) o compartir la información de la agenda escolar (82.4%). En este sentido, el 46.2% de jóvenes informaba de haber vivido algún tipo de acoso moral en la escuela, tales como ser objeto de insultos y burlas reiteradas, y un 16.6% había vivido bulling; teniendo compañeros que les pegaban de forma reiterada.

A ello se suma la alta movilidad escolar. Los jóvenes asistieron a diferentes centros educativos durante la educación obligatoria ($M = 3.3$; $SD = 1.5$). Entre la primaria y la secundaria obligatoria pasaron entre 1 y 8 centros educativos. Un 39.3 % de ellos pasó por 4 o más centros educativos distintos.

3.2. Diferencias por género, tipo de acogimiento y edad de entrada en el sistema

Cuando se analizaron las diferencias entre chicos y chicas, no se observó ninguna diferencia significativa entre ellos en relación número de centros, la repetición de curso o el nivel de estudios máximos completados. Sin embargo, las chicas manifestaron haber vivido más experiencias de acoso moral en la escuela (55.4% vs. 36.2%; $p = .05$).

Puesto que los jóvenes acogidos con familias entraron antes en el sistema de protección ($M = 6.1$ vs. $M = 13.1$; $p < .001$), se analizó el efecto de la edad de entrada en tutela. Cuando se comparó los jóvenes que entraron antes y después de los 11 años, se observó que todos los que realizaban estudios postobligatorios eran jóvenes

que entraron antes de los 11 años (17.6% vs. 0%), y que había un mayor porcentaje de jóvenes que no alcanzó la escolaridad obligatoria entre los que entraron después de los 11 años, que entre los que entraron antes (38% vs. 33.3%) ($p < .01$). Además, los niños que entraron antes de los 11 años, tuvieron mayor estabilidad; un 22.9% de ellos estuvo en cuatro o más centros educativos, mientras que esta situación se daba en un 54.9% de los jóvenes que entraron después de los 11 años ($p = .001$).

Otro de los factores que se apuntaron que podrían incidir en el nivel educativo es el hecho de haber sido acogido en una familia. Se realizó un análisis de regresión logística para valorar la incidencia del tipo de acogimiento incluyendo la edad de entrada como covariable, y este análisis no detectó diferencias entre los dos tipos de acogimiento en las variables estudiadas. En este sentido, no se observaron diferencias, estadísticamente significativas, entre los jóvenes que solo vivieron en centros residenciales y los que vivieron alguna vez en familia en repetición de curso, número de centros educativos y experiencias de aislamiento o acoso escolar.

En cambio, sí que se observaron diferencias cuasi significativas en los niveles educativos máximos alcanzados; los jóvenes que fueron acogidos en familias alcanzaron mayores niveles educativos. Así un 13.8% de ellos tenía estudios postobligatorios, pero solo un 2.3% de los que vivían en centros los tenían. En el otro extremo, el 43.2% de los jóvenes que vivían en centros no alcanzó la escolaridad obligatoria, situación en la que se encontraban un 29.3% de los jóvenes que fueron acogidos en familia ($p = .08$). Un porcentaje ligeramente mayor de jóvenes que estaban en centros estaba estudiando (95.7% vs. 84.5%; $p = .06$), con diferencias estadísticamente casi significativas. No obstante, entre los que estaban estudiando en el momento de la entrevista, había un mayor porcentaje de jóvenes acogidos en centros que estaban estudiando estudios básicos (40.9% vs. 26%), mientras que había un mayor porcentaje de los que habían vivido con una familia de acogida que cursaban estudios postobligatorios (74% vs. 59.1%) ($p = .09$), de forma casi significativa.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La educación desempeña un papel clave en el proceso de transición de los jóvenes tutelados a la vida independiente, y en su futura integración sociolaboral. Sin embargo, muchos jóvenes tutelados manifiestan dificultades adicionales en el proceso de aprendizaje y en su adaptación al centro, debido a sus experiencias

negativas previas de maltrato y abandono. De hecho, casi la mitad de los jóvenes participantes habían repetido curso y en general presentaban un nivel formativo bajo.

La mitad de ellos había obtenido, como nivel máximo de estudios la secundaria obligatoria (ESO), situándose lejos del promedio de la población general en Cataluña, donde la tasa de obtención del graduado en ESO es del 88,9% (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2021). Estos datos son coincidentes con estudios previos (Montserrat et al., 2012; Montserrat y Casas, 2017).

Durante la escolaridad obligatoria las relaciones con los iguales son fundamentales. En el marco de estas relaciones se desarrollan habilidades sociales y se construyen las redes de apoyo entre iguales. No obstante, casi la mitad de los jóvenes presentaban algunos déficits en el proceso de socialización en la escuela. Muchos fueron víctimas de discriminaciones o de acoso escolar por parte de sus iguales, recibiendo insultos o burlas, o siendo excluidos por parte sus compañeros, siendo más frecuente en el caso de las chicas.

Curiosamente no se hallaron diferencias estadísticamente significativas en sus experiencias educativas entre los jóvenes acogidos en familia o en residencial. Los análisis mostraron que las diferencias observadas entre jóvenes acogidos en familia y en residencial eran atribuibles a la edad de entrada en el sistema de protección. Los que entraron después de los 10 años tuvieron trayectorias de mayor discontinuidad e inestabilidad, y un menor número de ellos llegó a alcanzar la ESO. De hecho, todos los que realizaron estudios postobligatorios eran jóvenes que entraron antes de los 11 años. Investigaciones previas apuntan que el hecho de ser acogido en familia (y en consecuencia haber sido acogido a más temprana edad) proporciona un entorno más propicio y estable para poder progresar académicamente (Gypen, 2017; Montserrat y Casas, 2017). No obstante, estos estudios no siempre han considerado el efecto que podría tener la edad de entrada en tutela.

Considerando los puntos anteriores, para poder garantizar el éxito académico de los niños, niñas y jóvenes tutelados es fundamental: disminuir el número de cambios de centro educativo de los jóvenes acogidos en centros residenciales (Jackson, 2014), que los educadores de los centros se impliquen en las tareas académicas de los niños y niñas tutelados (Häggman et al., 2018; Männistö y Pirttimaa, 2018) y que les ofrezcan una atención individualizada para dar respuesta a sus necesidades educativas (García-Molsosa et al., 2021). Asimismo, también sería necesario realizar

acciones socioeducativas específicas para prevenir el acoso moral de estos jóvenes en la escuela.

5. REFERENCIAS

Courtney, M. E., & Hook, J. L. (2017). The potential educational benefits of extending foster care to young adults: Findings from a natural experiment. *Children and Youth Services Review*, 72, 124–132. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2016.09.030>

Dill, K., Flynn, R. J., Hollingshead, M., & Fernandes, A. (2012). Improving the educational achievement of young people in out-of-home care. *Children and Youth Services Review*, 34(6), 1081–1083. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2012.01.031>

Garcia-Molsosa, M., Collet-Sabé, J., & Montserrat, C. (2021). What are the factors influencing the school functioning of children in residential care: A systematic review. *Children and Youth Services Review*, 120, 105740. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105740>

Gypen, L., Vanderfaeillie, J., De Maeyer, S., Belenger, L., & Van Holen, F. (2017). Outcomes of children who grew up in foster care: Systematic-review. *Children and Youth Services Review*, 76, 74–83. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.02.035>

Häggman-Laitila, A., Saloekkilä, P., & Karki, S. (2018). Transition to adult life of young people leaving foster care: A qualitative systematic review. *Children and Youth Services Review*, 95, 134–143. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.08.017>

Höjer, I., & Johansson, H. (2013). School as an opportunity and resilience factor for young people placed in care. *European Journal of Social Work*, 16(1), 22–36. <https://doi.org/10.1080/13691457.2012.722984>

Jackson, L. S., Cameron, C., Racz, A., Hauari, H., Johansson, H., Bryderup, I., Casas, F., Korintus, M., Höjer, I., & Montserrat, C. (2014). *Improving Access to Further and Higher Education for Young People in Public Care: European Policy and Practice*. Jessica Kingsley Publishers.

Männistö, I. I., & Pirttimaa, R. A. (2018). A review of interventions to support the educational attainments of children and adolescents in foster care. *Adoption & Fostering*, 42(3), 266–281. <https://doi.org/10.1177/0308575918791627>

McNamara, P., Montserrat, C., & Wise, S. (Eds.). (2019). *Education in Out-of-Home Care: International Perspective on Policy, Practice and Research*. Springer International. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-26372-0>

- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021). *Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Curso 2020-2021. S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:a436f99d-53ae-4831-a9a2-0180f5cc34e8/d3-pdf.pdf>
- Montserrat, C., Malo, F., & Bertran, I. (2012). Els itineraris educatius dels joves extutelats. *Col·lecció Infància i Adolescència*, 6. https://dretssocials.gencat.cat/web/.content/01departament/08publicacions/coleccions/infancia_i_adolescencia/num_6/itineraris_educatius.pdf
- Montserrat, C., Casas, F., & Bertrán, I. (2013). Desigualdad de oportunidades educativas entre los adolescentes en acogimiento residencial y familiar. *Infancia y Aprendizaje*, 36(4), 443–453. <https://doi.org/10.1174/021037013808200267>
- Montserrat, C., & Casas, F. (2017). *The education of children and adolescents in out-of-home care: a problem or an opportunity? Results of a longitudinal study*. *European Journal of Social Work*, 21(5), 750-763. <https://doi.org/10.1080/13691457.2017.1318832>
- Observatorio de la Infancia (2022). *Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia y adolescencia*. Ministerio de derechos Sociales y Agenda 2030. <https://observatoriodelainfancia.mdsocialesa2030.gob.es/estadisticas/estadisticas/home.htm>
- O’Higgins, A., Sebba, J., & Gardner, F. (2017). What are the factors associated with educational achievement for children in kinship or foster care: A systematic review. *Children and Youth Services Review*, 79, 198–220. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.06.004>
- Rutman, D., & Hubberstey, C. (2018). Fostering educational success of children and youth in care: Perspectives of youth with experience living in care. *Children and Youth Services Review*, 94, 257–264. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.10.022>
- Sala-Roca, J., Villalba Biarnés, A., Jariot García, M., & Arnau Sabates, L. (2012). Socialization process and social support networks of out-of-care youngsters. *Children and Youth Services Review*, 34(5), 1015–1023. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2012.02.002>
- Shpiegel, S., & Simmel, C (2018). Functional outcomes among sexual minority youth emancipating from the child welfare system. In, A. McCormick, *LGBTQ Youth in Foster Care*, pp.133-162.
- Townsend, I. M., Berger, E. P., & Reupert, A. E. (2020). Systematic review of the educational experiences of children in care: Children’s perspectives. *Children and*

Youth Services Review, 111, 104835.

<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.104835>

Willis, G. (2005). *Cognitive Interviewing: A Tool for Improving Questionnaire Design*. Sage